

Informe Gestión Financiera Hospitales Autogestionados en Red

JULIO
2018

HOSPITAL CLINICO DE MAGALLANES
“DR. LAUTARO NAVARRO AVARIA”

Confeccionado por:

Jessica Rivera Hernández
Pamela Manosalva Freire
Claudio Barrientos Goich

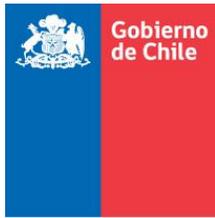
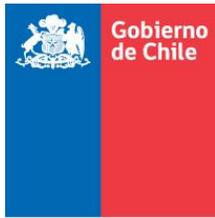


Tabla de Contenido

1.-	INTRODUCCIÓN	3
2.-	DESARROLLO:	
2.1.-	Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria	3
2.2.-	Informe mensual de ejecución de gastos de personal.	5
2.3.-	Informe mensual de ejecución del programa de Prestaciones Valoradas.	8
2.4.-	Informe mensual de indicadores de gestión financiera.	9
2.5.-	Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.	10
2.6.-	Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.	10
2.7.-	Información periódica de convenios establecidos con terceros.	20
2.8.-	Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con tercero.	20
2.11.-	Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento	23
2.12.-	Informe del programa anual de mantenimiento de equipos médicos e industriales.	23

1. INTRODUCCIÓN



Mediante el presente informe se da a conocer la situación presupuestaria y financiera del Hospital Regional de Punta Arenas “Dr. Lautaro Navarro Avaria”, en adelante “el Hospital”, al mes de julio de 2018.

Lo anterior en respuesta a lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Establecimientos de Salud de menor complejidad y de los Establecimientos Autogestionados en Red (EAR), aprobado por Decreto Supremo Nº 38, de 2005, del Ministerio de Salud, el que consigna que los EAR deben elaborar periódicamente estados de su situación presupuestaria-financiera y remitir copia de estos informes a la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

El presente trabajo describe en distintos informes la situación presupuestaria y financiera de ingresos, gastos, de las principales prestaciones valoradas, de los indicadores de gestión financiera, de la deuda del establecimiento, y presenta, en el punto 2.6 un informe cualitativo de estos parámetros, planteando conclusiones y acciones correctivas a ejecutar, presentando en la parte final el listado de los proveedores más relevantes en términos de cancelaciones efectuadas en el mes en análisis, como también en términos de deuda.

En el desarrollo del texto se complementa con cuadros y gráficos que permiten tener una visión más clara de la situación económica del Hospital Clínico de Magallanes.

2.- DESARROLLO:

2.1.- Informe mensual analítico y agregado de las variaciones de la ejecución presupuestaria al 31/07/2018.

Glosa	Presupuesto Vigente año 2018	Julio	
		Monto Transferenci a percibida (acum.)	% transferido (acum.)
Ejecución Presupuestaria acumulada mensual			
Transferencias del Gobierno Central	43.688.670	29.207.812	66,85
Transf. FONASA At. Primaria.	188.267	129.753	68,92
Transf. FONASA PPV	15.042.473	10.391.589	69,08
Transf. FONASA PPI	28.277.227	18.686.470	66,08
Otras Transferencias (saldo)	180.703	0	-
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	43.688.670	29.207.812	66,85

Fuente: SIGFE – JULIO 2018

Se observa que las transferencias en total fueron superiores al duodécimo presupuestario al 31 de julio de 2018, en un 8,52%, lo que significa una mayor percepción de M\$ 3.722.274. Este mayor ingreso se presenta en todos los programas de transferencias, partiendo por el Programa de Prestaciones Institucionales (PPI), con un 7,75%, lo que significa un mayor ingreso de M\$ 2.191.485. Por su parte en el Programa de Prestaciones Valoradas (PPV), se presenta un mayor ingreso de un 10,75%, que significa un mayor ingreso de M\$ 1.617.066, y por su parte en el Programa de Atención Primaria se observa un mayor ingreso de un 8,52% respecto al presupuesto, lo que significa un mayor ingreso de M\$ 16.040, en relación al duodécimo presupuestario.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2018 M\$	Julio	
		Gasto mensual acumulado. M\$	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos en Personal (Total) mensual	30.522.926	20.687.328	67,78
Gastos Personal de Planta	13.690.039	8.912.427	65,10
Gastos Personal a Contrata	13.263.818	9.065.475	68,35
Gastos Otras Remuneraciones	3.533.971	2.703.945	76,51
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	205.026	77.777	37,93
Suplencias y Reemplazos	3.328.010	2.625.626	78,89
Otras remuneraciones	935	543	58,09
Otros Gastos en Personal	35.098	5.479	15,61
Asignación de Traslado	35.098	5.479	15,61
Bienes y Servicios de Consumo	14.197.887	12.220.757	86,07
Materiales de Uso o Consumo	8.197.659	7.164.276	87,39
TOTAL DE GASTOS	44.720.813	32.908.085	73,59

Fuente: SIGFE JULIO 2018

Como se puede observar en el cuadro anterior, en gastos corrientes, específicamente en los subtítulos 21 y 22, en términos globales, hubo al 31 de julio de 2018 un mayor gasto de un 15,26% en relación al presupuesto, lo que significa un mayor gasto de M\$ 6.824.396. Como se puede apreciar en el cuadro antes presentado, este mayor gasto se presenta tanto en el Subtítulo 21: Gastos en Personal, como en el Subtítulo 22: Bienes y Servicios de Consumo. En efecto, en Gastos en Personal el mayor gasto alcanzó a un 9,45%, lo que en valores implica un aumento del gasto de M\$ 2.884.287, en relación al presupuesto asignado, y en Bienes y Servicios de Consumo el mayor gasto en relación al presupuesto asciende a 27,74%, y en valores este asciende a M\$ 3.938.494.

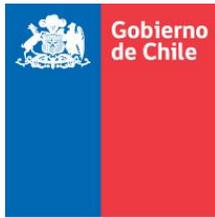
2.2.- Informe mensual de ejecución de Gastos de Personal.

Clasificador Presupuestario	Código	Compromiso Presupuesto M\$	Disponibilidad Presupuestaria M\$	% Disponibilidad Presupuestaria	Devengado M\$	% Devengado	Pagado M\$	Porcentaje de (Pagado / Devengado)	Deuda M\$
Total Gasto Personal	21	30.522.926	9.835.598	32,22	20.687.328	67,78	20.230.820	97,79	456.508
Gastos en personal de planta	21.01	13.690.039	4.777.612	34,90	8.912.427	65,10	8.702.816	97,65	209.612
Sueldos y Sobresueldos	21.01.001	2.207.493	829.491	37,58	1.378.002	62,42	1.358.349	98,57	19.653
Sueldos base	21.01.001.001	2.207.493	829.491	37,58	1.378.002	62,42	1.358.349	98,57	19.653
Sueldo B Planta L 15.076	21.01.001.001.01	333.075	0	0,00	333.075	100,00	326.519	98,03	6.556
Sueldo B Planta L 18.834	21.01.001.001.02	1.396.113	632.044	45,27	764.069	54,73	757.520	99,14	6.548
Sueldo B Planta L 19.664	21.01.001.001.03	478.305	197.446	41,28	280.859	58,72	274.310	97,67	6.548
Remuneraciones Variable	21.01.004	65.168	22.361	34,31	42.807	65,69	38.728	90,47	4.079
Trabajos Extraordinarios	21.01.004.005	65.168	22.361	34,31	42.807	65,69	38.728	90,47	4.079
Horas extraordinarias planta L 15.076	21.01.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 18.834 Diurnas	21.01.004.005.02	15.601	4.866	31,19	10.735	68,81	9.781	91,11	954
Hras extraordinarias planta L 18.834 Nocturnas	21.01.004.005.03	49.474	17.495	35,36	31.979	64,64	28.855	90,23	3.125
Horas extraordinarias planta L 19.664 Diurnas	21.01.004.005.04	93	0	0,00	93	0,00	93	0,00	0
Hras extraordinarias planta L 19.664 Nocturnas	21.01.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Gastos en personal a Contrata	21.02	13.263.818	4.198.342	31,65	9.065.475	68,35	8.837.107	97,48	228.368
Sueldos y Sobresueldos	21.02.001	2.179.380	781.045	35,84	1.398.336	64,16	1.375.512	98,37	22.824
Sueldos Base	21.02.001.001	2.179.380	781.045	35,84	1.398.336	64,16	1.375.512	98,37	22.824
Sueldo B Contrata Ley 15.076	21.02.001.001.01	326.053	124.465	38,17	201.587	61,83	194.024	96,25	7.563
Sueldo B Contrata Ley 18.834	21.02.001.001.02	1.062.617	386.790	36,40	675.826	63,60	667.678	98,79	8.149
Sueldo B Contrata LEY 19.664	21.02.001.001.03	790.711	269.789	34,12	520.922	65,88	513.810	98,63	7.112
Remuneraciones Variable	21.02.004	341.526	59.826	17,52	281.700	82,48	275.225	97,70	6.475
Horas Extraordinarias Contrata L 15076	21.02.004.005.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Diurnas	21.02.004.005.02	32.488	4.227	13,01	28.261	86,99	25.985	91,95	2.276
Horas Extraordinarias Contrata L 18834 Nocturnas	21.02.004.005.03	309.038	55.599	17,99	253.439	82,01	249.240	98,34	4.199
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Diurnas	21.02.004.005.04	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Horas Extraordinarias Contrata L 19664 Nocturnas	21.02.004.005.05	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Otras Remuneraciones	21.03	3.533.971	830.026	23,49	2.703.945	76,51	2.687.017	99,37	16.928
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	21.03.001	205.026	127.249	62,07	77.777	37,93	77.777	100,00	0
Honorarios a suma alzada personas naturales	21.03.001.001	205.026	127.249	62,07	77.777	37,93	77.777	100,00	0
Hon. Conv. Tratantes o consulta llamadas Art. 24 L 19.664	21.03.001.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Hon. S Alzada personal no médico	21.03.001.001.02	89.460	49.173	54,97	40.287	45,03	40.287	100,00	0
Honar Suma Alzada Personal Médico	21.03.001.001.03	36.000	32.560	0,00	3.440	0,00	3.440	0,00	0
Hon. Asim. Grados Personal Médico	21.03.002.001.01	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Personal Médico Programa Cierre de Brechas	21.03.001.001.06	79.566	45.516	57,21	34.050	42,79	34.050	100,00	0
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	21.03.004	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
Suplencias y Reemplazos (Total)	21.03.005	3.328.010	702.385	21,11	2.625.626	78,89	2.608.836	99,36	16.790
Suplencias y Reemplazos personal no médico	21.03.005.001.02	2.530.363	577.199	22,81	1.953.164	77,19	1.945.015	99,58	8.149
Suplencias y reemplazos personal médico.	21.03.005.001.01	797.647	125.185	15,69	672.462	84,31	663.821	98,72	8.641
Otros Gastos en Personal	21.04	35.098	29.619	84,39	5.479	15,61	3.879	0,00	1.600
Asignación de Traslado L 19664	21.04.001.001.03	35.098	29.619	84,39	5.479	15,61	3.879	0,00	1.600

Fuente: Depto. RR.HH - SIGFE JULIO 2018

El gasto en remuneraciones del Hospital al mes de julio de 2018 alcanzó los M\$ 20.687.327, representando como indicábamos anteriormente un 67,78% de ejecución del gasto respecto al presupuesto autorizado y vigente de M\$ 30.522.926. Este nivel de gasto nos deja una situación de déficit presupuestario de un 9,45%, dado el porcentaje de gasto referencial al séptimo mes del año de un 58,33%. Este déficit significa, como indicábamos anteriormente, M\$ 2.882.287 de mayor gasto.

Es importante señalar, que en el mes de julio hubo un incremento de presupuesto correspondiente a M\$ 1.028.649. Este aumento consideró a 2 glosas presupuestarias, cuyo detalle de los montos otorgados se señalan a continuación:



- Asignación de Turno: M\$ 118.728 asociados a 42 cupos otorgados.
- Asignación de Estímulo art.35 Ley 19.664: \$59.208.

Al comparar el gasto con igual periodo del año anterior, este experimentó un incremento real de un 11,56%, lo que monetariamente asciende a M\$ 2.144.208 de mayor gasto.

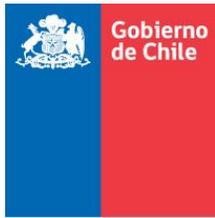
Las partidas con sobre ejecución presupuestarias son las siguientes:

- Horas Extraordinarias Ley 18.834 Planta Diurnas y Nocturnas con un nivel de avance del presupuesto de 68,81% y 64,64% y un déficit 10,47% y 6,31% respectivamente.
- Sueldos Base Contrata Ley 15.076 con un nivel de ejecución del gasto de un 61,83% y un déficit de un 3,49%.
- Sueldos Base Contrata Ley 18.834 con un 63,6% de ejecución del gasto y un déficit de un 5,27%.
- Sueldos Base Contrata Ley 19.664 con un 65,88% de ejecución del gasto y un déficit de un 7,55%.
- Horas Extraordinarias Ley 18.834 Contrata Diurnas y Nocturnas con un nivel de avance del presupuesto de 86,99% y 82,01% y un déficit de un 28,66% y 23,68% respectivamente.
- Suplencias y Reemplazos con un 78,89% de ejecución del gasto y un déficit de un 20,56%.

Uno de los ítems con mayor alza respecto del año 2017 es el de Sueldos Base Planta Ley 18.834 con un aumento de un 28,65%, lo que representa M\$ 170.144. Este incremento del gasto se debe al proceso de encasillamiento de los funcionarios titulares, que a contar de los meses de febrero para las plantas técnica, administrativa y auxiliar y marzo para la planta profesional, se les comenzó a cancelar en los nuevos grados, además del respectivo pago retroactivo.

Al comparar el gasto de las remuneraciones variables con julio del 2017, en términos reales, el gasto en horas extraordinarias del personal de planta experimentó una disminución de un 13,16%, lo que equivale a M\$ 6.475, mientras que las horas extraordinarias del personal a contrata aumentaron en un 2,02%, y en términos monetarios M\$ 5.581. Respecto al presupuesto autorizado de M\$ 406.601, la glosa de horas extraordinarias presenta un déficit de un 21,48%, lo que se traduce en M\$ 87.323 de mayor gasto, puesto que el gasto referencial al mes de julio debiera haber sido de M\$ 237.183, sin embargo, el gasto real ascendió a M\$ 324.507. De seguir igual comportamiento del gasto, el presupuesto autorizado para el año 2018 es insuficiente, dado que sólo alcanzaría para cubrir las horas extras pagadas hasta el mes de agosto.

La glosa de honorarios a suma alzada presenta un nivel de ejecución del gasto de 37,93% significando un superávit en términos porcentuales de 20,4% y en términos monetarios de M\$ 41.821 de menor gasto. Al desglosar los ítems que componen la glosa, es necesario señalar, que con respecto a los honorarios del personal asimilado a la ley 18.834 el nivel de ejecución del presupuesto autorizado, el cual asciende a M\$ 33.164, es de un 100%, presupuesto que fue ejecutado en su totalidad en el mes de julio. En julio el presupuesto era insuficiente para cancelar los honorarios, sin embargo, con fecha 11.07.2018 el SSM emite una resolución exenta, mediante la cual se aumenta presupuesto para la Glosa de Honorarios por M\$ 5.000, monto que permite cubrir el gasto generado en julio sin inconvenientes. Ahora bien, para el presente mes de agosto no se cuenta con disponibilidad presupuestaria para cancelar los pagos, monto que asciende a M\$ 4.670. Mientras que el gasto proyectado a diciembre sería de \$ 28.022.586. Este monto se valorizó según los 7 contratos a honorarios vigentes desde el mes de julio en adelante.



Es importante señalar que en el mes de junio se dio inicio a los honorarios de la Campaña Invierno, generándose el primer pago bajo este concepto en el mes de julio. Para este programa se otorgó un presupuesto de \$87.295, cuyo desglose fue de M\$36.000 para los honorarios Ley Médica y M\$ 51.295 para la Ley 18.834. El gasto al mes de julio de los honorarios asimilados a la Ley 18.834 fue de M\$ 2.426, con una ejecución de 4,73%. El gasto asociado a los honorarios médicos fue de M\$ 3.440, con un nivel de ejecución del presupuesto de 9,56%.

Respecto a los honorarios correspondientes al Programa 33.000 horas de especialistas, el presupuesto asciende a M\$ 79.566, ejecutándose al mes de julio un 42,79% de este presupuesto lo que se traduce en un gasto de M\$ 34.049, representando este gasto un superávit presupuestario de 15,54%, con M\$ 12.363 de menor gasto.

Ahora bien, la glosa de Convenio con Personas Naturales en su conjunto ha experimentado una disminución de un 26.82% traduciéndose en una baja de M\$28.498, cuyos motivos radican en la regularización de 11 cupos de honorarios asimilados a la ley 18.834 a contrata, 8 cupos el año 2017 y 3 cupos en el presente año. A lo que se suma, los cupos otorgados para contratar a médicos especialistas del Programa 33.000 horas, los cuales disminuyeron de 11 a 7 para el presente año.

Finalmente, en relación al gasto asociado a las suplencias y reemplazos del personal no médico este experimentó un alza real de un 14,04%, lo que se traduce en M\$ 240.428, mientras que el del personal médico también ha sufrido un alza de un 7,08%, lo que equivale a M\$ 44.469, generándose en su conjunto un incremento de un 12,17%. La ejecución presupuestaria de este ítem asciende a un 78,89%, traduciéndose un déficit presupuestario de 20,56%, significando M\$ 684.286 de mayor gasto respecto al duodécimo presupuestario de M\$ 1.941.339.

2.3.- Informe mensual de ejecución del Programa de Prestaciones Valoradas:

Corresponde al listado de prestaciones más relevantes desde el punto de vista de producción.

Programa de Prestaciones Valoradas Julio 2018	Producción anual negociada (Q)	Producción al mes de corte (Q. Acum.)	Arancel anual PPV (\$)	Producción anual valorizada negociada M\$	Producción valorizada al mes de corte M\$	% de ejecución de la producción anual, al mes de corte
Programa AUGE						
Hemodiálisis mensual	1.800	1.062	743.240	1.337.832	789.321	59,00%
Peritoneodiálisis	340	215	912.970	310.410	196.289	63,24%
Hemodiálisis por sesión	2.860	3.016	57.170	163.506	172.425	105,45%
Intervención quirúrgico integral cataratas	375	232	641.970	240.739	148.937	61,87%
Tratamiento accidente cerebro vascular isquémico	145	139	945.840	137.147	131.472	95,86%
Control paciente dm tipo 2 nivel especialidad	6.800	4.270	29.980	203.864	128.015	62,79%
Implementación audífonos	490	351	357.730	175.288	125.563	71,63%
Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado	1.990	1.176	99.810	198.622	117.377	59,10%
Hormonoterapia para cáncer de mama	1.930	1.061	101.000	194.930	107.161	54,97%
Tratamiento brote esclerosis múltiple remitente recurrente	2	92	1.058.990	2.118	97.427	4600,00%
Programa no AUGE						
Glaucoma terapia farmacológica tópica	1.200	1.353	432.670	519.204	585.403	112,75%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de tratamiento intermedio (U.T.I.)	6.100	3.633	96.870	590.907	351.929	59,56%
Día cama hospitalización integral adulto en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	1.800	1.044	307.520	553.536	321.051	58,00%
Neumonía tipo III	210	166	1.303.030	273.636	216.303	79,05%
Angioplastia electiva o de urgencia	95	50	3.070.930	291.738	153.547	52,63%
Parto	600	356	421.070	252.642	149.901	59,33%
Tratamiento quirúrgico enfermedad coronaria	21	19	7.269.120	152.652	138.113	90,48%
Colecistectomía vía laparoscópica	362	190	664.570	240.574	126.268	52,49%
Día cama hospitalización integral neonatal en unidad de cuidado intensivo (U.C.I.)	620	431	202.170	125.345	87.135	69,52%
Tratamiento endovascular enfermedad arterial oclusiva de extremidades	3	22	3.463.780	10.391	76.203	733,33%

Fuente: Unidad de Estadística y Departamento de Finanzas de Hospital.

En las prestaciones más relevantes desde el punto de vista de la producción se presenta, en el Programa AUGE, en la mayoría de los casos, (nueve de diez), un resultado superior al porcentaje de corte al mes de julio de 2018 (58,33%). Se observa en el caso del Tratamiento Brote Esclerosis Múltiple un porcentaje que debe ser motivo de análisis y corrección.

Por su parte en el Programa no AUGE, el resultado es distinto al anterior, con siete prestaciones por sobre el porcentaje de corte y tres bajo dicho porcentaje, con cifras que salvo en el caso del Tratamiento Endovascular Enfermedad Arterial Oclusiva de Extremidades con un 633,33% y Glaucoma terapia farmacológica tópica, con un 112,75%, son de un comportamiento relativamente cercano al porcentaje de corte.

2.4.- Informe mensual de indicadores de gestión financiera.

INDICADOR	Julio		Total Anual M\$
	Mes M\$	Acumulado M\$	
Equilibrio financiero			
Gastos Devengados M\$	4.559.145	34.726.227	34.726.227
Ingresos Devengados M\$	3.774.383	32.654.412	32.654.412
Resultado Equilibrio Financiero	1,21	1,06	1,06
Presupuesto de Ingresos			
Producción PPV (\$)	1.191.312	8.433.359	8.433.359
Monto transferencias PPV (\$)	1.717.772	10.391.589	10.391.589
% Cumplimiento de transferencias PPV	144,2%	123,2%	123,22%
Total recaud. ingresos propios 2017	216.038	1.904.639	1.505.823
Ingresos de operación (07)	142.270	988.193	988.193
Otros ingresos corrientes (08)	27.182	485.638	485.638
Cuentas por cobrar año anterior (12)	37.157	691.784	691.784
Total Recaud. ingresos propios 2018	206.608	2.165.615	2.165.615
% de recaud. Respecto de año anterior	95,64%	113,70%	143,82%
Presupuesto de Gastos			
Total de gastos subtítulo 21	2.672.343	20.687.328	20.687.328
Presupuesto vigente subtítulo 21	30.522.926	30.522.926	30.522.926
% ejecutado del gasto en el Sub. 21	8,76%	67,78%	67,78%
Total de gastos subtítulo 22	1.886.307	12.220.757	12.220.757
Presupuesto vigente subtítulo 22	14.197.887	14.197.887	14.197.887
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	13,29%	86,07%	86,07%

Fuente: SIGFE y Unidad de Estadística de Hospital

Cada uno de los indicadores señalados anteriormente se analiza más adelante en el punto 2.6 del presente informe.

Reducción de la Deuda (mayor a 60 días)	Julio M\$
Total deuda	
Total deuda acumulada año anterior	
% Cumplimiento reducción deuda	-

Fuente: SIGFE – JULIO 2018

2.5.- Informe mensual de deuda por antigüedad, en bienes y servicios de consumo, operaciones años anteriores y deuda total.

Antigüedad de la deuda total	Julio		
	Subtítulo 21	Subtítulo 22	Subtítulo 29
0 - 30 días	456.508	940.485	495
31 - 45 días		416.607	0
46 - 60 días		718.939	0
61 - 90 días		1.015.826	1.469
> 90 días		5.367	
Total Deuda	456.508	3.097.224	1.964

Fuente: SIGFE – JULIO 2018

La deuda al 31/07/2018 en total asciende a M\$ 3.555.696. De este total M\$ 456.508 (12,8%) corresponden al Subtítulo 21: Gastos en Personal, M\$ 3.097.224 (87,1%) a Bienes y Servicios de Consumo y M\$ 1.469 (0,1%) a Inversión.

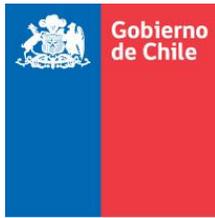
2.6.- Análisis cualitativo situación financiera-presupuestaria (ingresos, gastos, deuda, indicadores y acciones correctivas), mensual y acumulado semestral y anual.

2.6.1 INGRESOS:

a) **Transferencias:** Como se indicaba anteriormente, en el punto 2.1 del presente informe, los ingresos por transferencias alcanzaron al 31/07/2018 a M\$ 29.207.812, cifra que es superior al presupuesto en un 8,52%, y un 18,95% superior, en valores nominales, a la percibida el año anterior, que ascendió a M\$ 24.553.815.

Glosa	Presupuesto año 2017(En M\$)	Presupuesto Vigente año 2018 (En M\$)	Julio 2017		Julio 2018	
			Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)	Monto Transferencia percibida (acum. en M\$)	% transferido (acum.)
Transf. FONASA At. Primaria	177.769	188.267	8.516	4,79	129.753	68,92
Transf. FONASA PPV	14.400.998	15.042.473	8.512.912	59,11	10.391.589	69,08
Transf. FONASA PPI	21.984.928	28.277.227	15.949.057	72,55	18.686.470	66,08
Otras Transferencias (saldo)	187.699	180.703	83.330	44,40	0	0,00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	36.751.394	43.688.670	24.553.815	66,81	29.207.812	66,85

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018



b) Ingresos de Operación: Los ingresos propios recaudados por el establecimiento, en total, alcanzaron al 31/07/2018 a M\$ 2.165.615, superiores en valores nominales en un 13,70% a los percibidos al 31 de julio de 2017, en que se recibieron M\$ 1.904.639. En detalle por subtítulo, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, en Ingresos de Operación, que corresponden a los ingresos efectivos por operación del ejercicio, hubo al 31/07/2018 un mayor ingreso, en valores nominales, de un 4,82 %, que en monto alcanza a M\$ 45.400, que en rigor corresponde a la actualización del arancel por lo que se puede indicar que el crecimiento es cero. En los subtítulos 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, hubo una mayor percepción de un 68,62%, que significaron un mayor ingreso de M\$ 197.633. Por su parte en Cuentas por Cobrar de años anteriores, hubo un mayor ingreso de un 2,66%, que significó, también en valores nominales, un menor ingreso de M\$ 17.493.

El detalle de esta información se presenta en el cuadro que se exhibe a continuación:

INDICADOR	Julio 2017		Julio 2018		% de ingreso	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes	Acumulado
Ingresos de operación (07)	146.228	942.793	142.270	988.193	-2,71	4,82
Otros ingresos corrientes (08)	57.551	288.005	27.182	485.638	-52,77	68,62
Cuentas por cobrar año anterior (12)	12.259	673.841	37.157	691.784	203,10	2,66
Totales	216.038	1.904.639	206.608	2.165.615	-4,36	13,70

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

2.6.2. GASTOS:

a) Subtítulo 21 Gastos en Personal:

En este rubro el gasto al 31/07/2018, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, alcanzó a M\$ 20.687.328, que es, como se indicaba en el punto 2.1. del presente informe, un 9,45% superior a la proporción del presupuesto al 31/07/2018, y un 14,35% en valores nominales superior en gasto al experimentado en el año anterior en igual período.

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla el gasto acumulado a julio 2018, comparado con igual mes de 2017, en las distintas partidas identificadas en el informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria del Subtítulo 21.

Gastos	Presupuesto Vigente Año 2017 (En M\$)	Presupuesto Vigente Año 2018 (M\$)	Julio 2017		Julio 2018	
			Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)	Gasto mensual acumulado (M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Gastos Personal de Planta	11.106.606	13.690.039	7.848.712	70,67	8.912.427	65,10
Gastos Personal a Contrata	11.671.824	13.263.818	7.827.931	67,07	9.065.475	68,35
Gastos Otras Remuneraciones	3.404.006	3.533.971	2.414.205	70,92	2.703.945	76,51
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	264.057	205.026	103.683	39,27	77.777	37,93
Suplencias y Reemplazos	3.139.184	3.328.010	2.283.637	72,75	2.625.626	78,89
Otras remuneraciones	765	935	533	69,67	543	58,09
Otros gastos en Personal	26.352	35.098	26.352	100,00	5.479	15,61
Gastos en Personal (Total) mensual	26.208.788	30.522.926	18.090.848	69,03	20.687.328	67,78

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018

b) Subtítulo 22: Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:

Como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, el gasto por este concepto alcanzó al 31 de julio de 2018 a un 86,07% del presupuesto inicial, con un 27,74% de sobre ejecución.

Si comparamos el gasto con el año anterior, el del año 2018, al 31/07/2018, que alcanzó a M\$ 12.220.757, es superior en valores nominales en un 11,09 %, equivalentes a M\$ 1.220.624.

INDICADOR	Julio 2017		Julio 2018	
	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)	Mes (M\$)	Acumulado (M\$)
Total de gastos subtítulo 22	1.838.399	11.000.133	1.886.307	12.220.757
Presupuesto vigente subtítulo 22	12.600.130	12.600.130	14.197.887	14.197.887
% ejecutado del gasto en el Sub. 22	14,59	87,30	13,29	86,07

Fuente: SIGFE - Informe mensual analítico y agregado de la ejecución presupuestaria – 2017-2018.

Ahora bien, entrando al detalle del gasto por partidas presupuestarias, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, este crecimiento del gasto se refleja con mayores incrementos porcentuales, en los ítems que son comparables, en Arriendos con un 218,1%, Correos con un 131,3%, Telefonía Fija con un 107,3%, Convenios DFL 36 con un 100%, Pasajes y Traslado de pacientes con un 91% y Alimentos con un 88,1%. Por su parte en los incrementos en cifras destacan con los mayores montos el gasto en Farmacia que presenta un aumento de M\$ 896.409, en relación al año anterior en el período en análisis, partida presupuestaria que mantiene una tendencia histórica sostenida al alza, seguido de Alimentación con M\$ 247.770, Pasajes y Traslados de Pacientes, con M\$ 251.682 y Otros Servicios Técnicos y Profesionales con M\$ 94.556.

En las disminuciones de gasto la más relevante baja se presenta en Mantenimiento de Edificios con un menor gasto de M\$ 188.212, y un menor gastos de un 70,5%, derivado de refacción de instalaciones de alto costo que se realizaron en el año 2017.

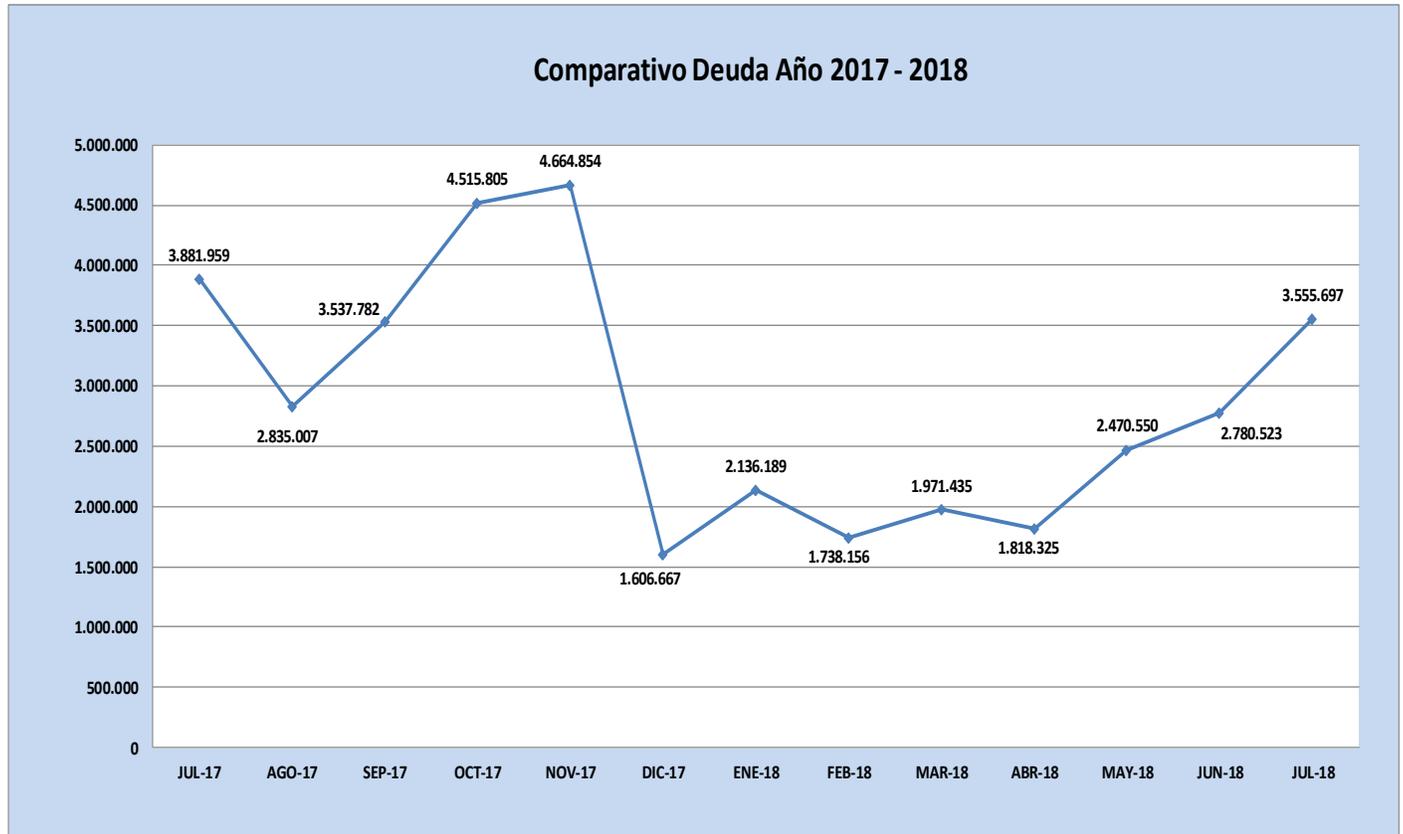
CODIGO	DETALLE	ACUMULADO JULIO DE CADA AÑO			
		Acum Año 2017 M\$	Acum Año 2018 M\$	DIF. 2018/2017 M\$	DIF. %
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	11.000.132	12.220.757	1.220.625	11,1%
22.01	Alimentos y Bebidas	281.257	529.028	247.770	88,1%
22.04	Materiales y Bienes de Uso Cte.	6.505.620	7.164.276	658.656	10,1%
22.04.003.001	Oxígeno y Gases Clínicos	123.726	112.558	(11.168)	(9,0%)
22.04.003.002	Otros Químicos	347.669	391.837	44.167	12,7%
22.04.004.001	Farmacia	3.147.724	4.044.133	896.409	28,5%
22.04.004.004	Prótesis	735.990	618.597	(117.393)	(16,0%)
22.04.005.001	Otros Materiales y Útiles Quirúrgicos	1.605.088	1.489.605	(115.483)	(7,2%)
22.04.010	Materiales para Mantenimiento	46.361	49.983	3.622	7,8%
22.04.012	Ot. Mater. Reptos. Y Útiles Diversos	169.358	176.062	6.704	4,0%
22.04.013	Equipos Menores	21.314	18.379	(2.935)	(13,8%)
22.05	Servicios Básicos	439.175	489.376	50.200	11,4%
22.05.001	Electricidad	188.934	165.536	(23.398)	(12,4%)
22.05.002	Agua	68.416	89.578	21.163	30,9%
22.05.003	Gas	69.225	92.627	23.402	33,8%
22.05.004	Correo	4.598	10.634	6.036	131,3%
22.05.005	Telefonía Fija	4.513	9.356	4.843	107,3%
22.05.006	Telefonía Celular	7.975	0	(7.975)	(100,0%)
22.05.008	Enlace de Telecomunicaciones	95.514	123.643	28.129	29,5%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	801.337	636.976	(164.361)	(20,5%)
22.06.001	Mantenimiento de Edificio	266.889	78.677	(188.212)	(70,5%)
22.06.006	Mantenimiento y Rep. De Equipos	495.855	527.886	32.031	6,5%
22.08	Servicios Generales	770.577	756.705	(13.872)	(1,8%)
22.08.001	Servicios de Aseo	386.224	410.125	23.901	6,2%
22.08.002	Servicios de Vigilancia	143.005	131.116	(11.889)	(8,3%)
22.08.007	Pasajes , Fletes y Bodegajes	142.991	122.324	(20.667)	(14,5%)
22.08.008	Salas Cunas y/o Jardines	66.175	72.100	5.925	9,0%
22.08.999	Otros	29.496	17.367	(12.128)	(41,1%)
22.09	Arriendos	8.099	25.761	17.662	218,1%
22.09.003	Arriendo de Vehículos	0	0	-	-
22.09.005.001	Arriendo de Máquinas y Equipos No Médicos	1.928	2.467	539	28,0%
22.09.005.002	Arriendo de Máquinas y Equipos Clínicos	664	2.891	2.227	335,4%
22.09.006	Arriendo de Equipos Informáticos	5.508	20.403	14.895	270,4%
22.09.999	Otros	0	0	-	-
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.222.011	1.317.322	95.311	7,8%
22.11.001	Estudios e Investigaciones	16.695	0	(16.695)	(100,0%)
22.11.003	Servicios Informáticos	96	192	192	200,0%
22.11.999	Otros	1.199.904	1.294.450	94.546	7,9%
22.12	Otros Gastos en Bs. Y Servicios	933.879	1.256.278	322.398	34,5%
22.12.999.001	Compra Serv. Médicos por Diálisis	342.087	393.856	51.769	15,1%
22.12.999.002	Compra de Exámenes y de Procedimientos	176.445	231.567	55.122	31,2%
22.12.999.004	Compra Atención Urgencia	6.613	0	(6.613)	(100,0%)
22.12.999.009	Convenios DFL-36	0	21.598	21.598	100,0%
22.12.999.010	Pasajes y Traslados de Pacientes	275.734	527.416	251.682	91,3%
22.12.999.018	Otras Compras de Serv. Y Convenios	83.996	19.289	(64.707)	(77,0%)

Fuente: SIGFE 2017-2018

2.6.3 DEUDA:

Los compromisos de pago no finiquitados al 31 de julio de 2018, ascienden a M\$ 3.555.697, superiores en un 27,8% (M\$ 775.174) a los presentados el mes anterior.

En el gráfico que se presenta a continuación se puede observar la deuda del establecimiento en los últimos 13 meses:



En el cuadro que se muestra a continuación se presenta la deuda total por período de antigüedad en los últimos trece meses donde se puede observar que al 31/07/2018, existen compromisos no cancelados por M\$ 1.741.602, que superan los 45 días.

	Al 31 JULIO 2017	Al 31 AGOSTO 2017	Al 30 SEPTIEMBRE 2017	Al 31 OCTUBRE 2017	Al 30 NOVIEMBRE 2017	Al 31 DICIEMBRE 2017	Al 31 ENERO 2018	Al 28 FEBRERO 2018	Al 31 MARZO 2018	Al 30 ABRIL 2018	Al 31 MAYO 2018	Al 30 JUNIO 2018	Al 31 JULIO 2018
1.- Deuda no Vencida hasta 30 días	1.330.690	1.171.296	1.080.009	1.101.255	1.382.559	1.606.667	1.514.200	1.619.064	1.828.070	1.640.971	1.713.730	1.606.650	1.397.488
2.- Entre 31 y 45 días	492.102	636.121	474.396	413.744	552.920		606.524	119.092	143.365	177.354	590.336	630.094	416.607
3.- Entre 46 y 60 días	539.991	669.211	621.385	571.244	463.640		15.466				62.214	543.393	718.939
4.- Entre 61 y 90 días	1.028.231	358.378	1.204.283	1.099.192	870.862						104.269	386	1.017.296
5.- Entre 91 y 120 días	490.944		157.709	1.184.348	987.828								5.367
6.- Entre 121 y más				146.023	407.046								
Deuda Total	3.881.959	2.835.007	3.537.782	4.515.805	4.664.854	1.606.667	2.136.189	1.738.156	1.971.435	1.818.325	2.470.550	2.780.523	3.555.697

Fuente: SIGFE 2017- 2018

2.6.4. INDICADORES:

a) Equilibrio financiero

En el cuadro que se presenta a continuación se observa que en el mes de julio de 2018 se presentó un déficit operacional de un 21% con mayores gastos devengados en dicho mes de M\$ 784.762, lo que incrementó el déficit operacional acumulado a M\$ 2.071.815, al 31/07/2018.

INDICADOR	Julio 2017		Julio 2018	
	Mes M\$	Acumulado M\$	Mes M\$	Acumulado M\$
Gastos Devengados	4.242.441	29.656.978	4.559.145	34.726.227
Ingresos Devengados	3.377.352	27.738.370	3.774.383	32.654.412
Resultado Equilibrio Financiero	1,26	1,07	1,21	1,06

Fuente: SIGFE 2017-2018

b) Porcentaje de cumplimiento de las PPV en relación al presupuesto

Las transferencias del Programa de Prestaciones Valoradas (PPV), supera en un 10.75% al presupuesto. Ahora bien, entre los componentes internos, el PPV programable tiene una percepción un 10,48% superior al presupuesto, que implica una mayor percepción de M\$ 1.362.686, en relación al presupuesto al 31 de julio de 2018. Por su parte el PPV no programable tiene una mayor percepción de 12,49%, lo que significa un mayor ingreso por este concepto de M\$ 254.763.

PRESUPUESTO Y TRANSFERENCIA			
INDICADOR	Presupuesto año 2018 (En M\$)	Julio 2018	
		Monto Transferencia Percibida y Contabilizaciones (acum. en M\$)	% de ejecución presupuestaria (Acum.)
Transferencias Corrientes			
PPV Programable	13.002.736	8.946.982	68,81
PPV No Programable	2.039.737	1.444.608	70,82
Total Ppto. Comprometido	15.042.473	10.391.589	69,08

Fuente: SIGFE 2018

c) Porcentaje de percepción de transferencias PPV en relación a la Actividad Comprometida:

Al comparar la producción PPV programable con las transferencias de igual naturaleza, se observa en el mes de julio de 2018 que la producción asistencial alcanzó un 86,74% de las transferencias, lo que trajo como consecuencia que la producción acumulada al mes de julio de 2018 bajara a un 94,26% de las transferencias.

En montos la producción en el mes de julio de 2018 fue inferior en M\$ 182.185 a las transferencias relacionadas con esta producción, lo que derivó en que al 31 de julio de 2018, esta producción sea inferior en M\$ 513.623 a las transferencias PPV programables percibidas.

ACTIVIDAD Y TRANSFERENCIAS		
Presupuesto de Ingresos	Julio M\$	
	Mes	Acumulado
Producción PPV (\$)	1.191.312	8.433.359
Monto transf. PPV Programable (\$)	1.373.497	8.946.982
Monto transf. PPV No Programable (\$)	344.275	1.444.608
% de Percepcion de Transf. v/s Actividad PPV	86,74%	94,26%

Fuente: SIGFE 2018

d) Relación Presupuesto - Programa Financiero:

Se presenta a continuación la relación existente entre el presupuesto inicial, que es aquel que fue autorizado por resolución de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y Dirección del Servicio de Salud Magallanes, que a su vez deriva de la Ley de Presupuesto, el que se compara con el Programa Financiero, que es la proyección de ingresos y gastos que se formula en base los ingresos por percibir y las necesidades reales de gastos previstas, el que se utiliza como herramienta de control y para conocer la proyección en el transcurso del año.

Como se puede observar el déficit proyectado asciende a M\$ 15.744.851, de los cuales M\$ 6.744.396 corresponden a Remuneraciones con un 42,83%, y M\$ 9.000.615 corresponden a Bienes y Servicios, con un 57,17%.

RELACION PRESUPUESTO / PROGRAMA FINANCIERO	Presupuesto Inicial	Enero Real	Feb Real	Mar Real	Abr Real	May Real	Jun Real	Jul Real	Ago Est	Sep Est	Oct. Est	Nov Est	Dic Est	Programación Financiera	DIFER PPTO-REAL
M\$	Ley Inicial														
INGRESOS															
TRANSFERENCIAS	43.688.670	3.177.869	4.682.745	4.555.519	4.485.383	4.005.406	4.748.921	3.551.970	3.193.834	3.466.556	2.596.874	2.389.281	2.834.313	43.688.670	0
INGRESOS PROPIOS	1.704.929	94.534	122.554	136.102	152.706	173.126	166.901	142.270	471.837	441.894	475.945	502.335	489.942	3.370.146	-1.665.217
OTROS INGRESOS CORRIENTES	824.289	32.366	12.902	56.726	90.581	121.216	144.666	27.182	52.081	61.227	67.751	81.414	82.078	830.189	-5.900
RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	397.234	198.765	63.520	104.794	34.606	162.873	90.069	37.157	0	0	0	0	0	691.784	-294.550
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NO OPERAC. (Imputadas al Sub. 31)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERAC. (Subt. Redes Asiste.)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GORE	1.899	0	0	0	0	1.899	0	0	0	0	0	0	0	1.899	0
S.I.CAJA OPERACIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	46.617.021	3.503.535	4.881.720	4.853.140	4.763.277	4.464.519	5.150.556	3.758.578	3.717.751	3.969.677	3.140.571	2.973.029	3.406.333	48.582.688	-1.965.667
GASTOS															
REMUNERACIONES	30.522.926	2.650.371	3.173.480	3.405.629	2.812.943	2.557.879	3.414.684	2.672.343	2.834.161	3.807.892	2.775.288	3.151.848	4.010.805	37.267.322	-6.744.396
BS. Y SERV.DE CONSUMO	14.197.887	1.460.142	1.335.566	1.708.295	1.728.317	2.047.995	2.054.136	1.886.307	2.116.587	2.179.197	2.156.351	2.165.951	2.359.658	23.198.502	-9.000.615
PRESTACIONES PREVISIONALES	170.865	0	0	0	0	170.865	0	0	0	0	0	0	0	170.865	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADQ. ACT.NO FINANCIEROS	118.676	951	0	2.317	34.756	1.122	1.131	990	36.619	8.620	38.634	20.759	51.178	197.076	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	1.606.667	1.606.667	-160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.606.507	160
TOTAL GASTOS	46.617.021	5.718.130	4.508.886	5.116.240	4.576.015	4.777.861	5.469.950	4.559.640	4.987.367	5.995.709	4.970.273	5.338.558	6.421.642	62.440.271	-15.744.851

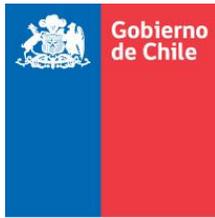
FUENTE: SIGFE – PROGRAMACION JULIO 2018

2.6.5. CONCLUSIONES Y SITUACIONES QUE CONSIDERAR:

En síntesis se observa al 31 de julio de 2018 una situación presupuestaria y financiera que presenta al término del séptimo mes del año, algunos resultados o signos en los indicadores que debieran ser analizados con detención, como los bajos ingresos propios, el alto gasto en relación al presupuesto, el incremento de la deuda que ha tenido un crecimiento sostenido al alza en los últimos meses, superando por primera vez en el año el margen de los 90 días desde la fecha de recepción de los pedidos y antecedentes para pago, y el déficit operacional proyectado en base al presupuesto vigente, que ha alcanzado cifras que son preocupantes, que se sugiere analizar en sus implicancias a muy corto plazo.

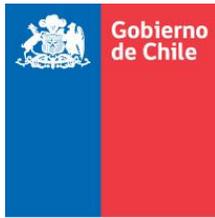
En resumen, la situación al 31 de julio de 2018, es la siguiente:

- En materia de ingresos de operación se observa incremento en relación a julio de 2017 de un 13,7%, originado en el Subtítulo 08: Otros Ingresos Corrientes, que corresponden a subsidios de licencias médicas de funcionarios, el que tuvo un incremento significativo (68,62%), en relación al año anterior, originado principalmente por regularizaciones contables (no ingresos efectivos), sumado a un aumento en la percepción de subsidios de licencias de funcionarios afiliados a FONASA y aumento en las licencias. Si el análisis se efectúa comparando el rubro: Ingresos de Operación, en que están los ingresos efectivos por la atención de pacientes, este presenta un aumento nominal en relación al año anterior de un 4,82%, que significa una mayor percepción de M\$ 45.400. No obstante si esta comparación la hacemos en este rubro



con respecto al año 2016, en el que se alcanzó el mayor ingreso histórico en este subtítulo, tenemos una menor percepción, en valores nominales, de M\$ 193.669.

- b) En materia de ingresos por transferencias FONASA se observa una mayor percepción en relación al presupuesto de un 8,52%, y un mayor ingreso en relación al año anterior de M\$ 3.722.274, por este mismo concepto, monto que no fue suficiente para cancelar compromisos de una data superior a 45 días, terminando el ejercicio al 31/07/2018 con M\$ 1.741.602 de compromisos mayores al plazo indicado, superiores en M\$ 1.197.823 a los del mes anterior.
- c) En lo que respecta al Subtítulo 21: Gasto en Personal, se observa un mayor gasto de un 9,45% superior al presupuesto, y un 14,35% de mayor gasto al del año anterior, lo que significa un mayor desembolso de M\$ 2.596.480, lo que debe ser motivo de atención, porque este resultado sumado al del Servicio de Salud Magallanes en general, llevó a que el Servicio alcanzara al término del año 2017, el mayor porcentaje nacional de incremento en Gastos en Personal, en relación al año anterior, y en el período enero-junio del año 2018, también en relación al año anterior, según el último informe publicado por FONASA del Sistema Nacional de Servicios de Salud.
- d) En lo que dice relación al subtítulo 22: Bienes y Servicio de Consumo, se observa una sobre ejecución presupuestaria de un 22,79%, y un mayor gasto M\$ 1.172.716, en relación al año anterior, situación que se refleja especialmente en los ítems Farmacia con M\$ 706.032, Alimentación con un M\$ 182.675, Pasajes y Traslado de Pacientes con M\$ 181.391 y Compra de Servicios con M\$ 105.554.
- e) En materia de deuda se alcanzó al 31/7/2018 un total de M\$ 3.555.697, superior en M\$ 775.174 y un 27,8% a la del mes anterior, sobrepasando los 90 días, por primera vez en el año. En este aspecto se reitera la necesidad de considerar que la Contraloría General de la República ha impartido instrucciones perentorias en el pago oportuno a los proveedores por Dictamen N° 7561, del 19/03/2018, al que se considera necesario poner atención, porque advierte que su vulneración implica transgresión a normas legales y constitucionales, que en él se describen.
- f) En materia de indicadores se observa un déficit operacional de un 6%, con mayores gastos devengados respecto a ingresos devengados de M\$ 2.071.815. En lo que dice relación a la producción valorada esta alcanzó M\$ 8.433.359, inferior en M\$ 513.623 a las transferencias PPV programable que ascendieron a M\$ 8.946.982, aunque superior al presupuesto que en su proporción al 31/7/2018, alcanzó al M\$ 7.584.929.
- g) Otro elemento a considerar de primordial importancia, relacionado con lo descrito en la letra anterior pero de mayor amplitud, es el déficit operacional proyectado en base al presupuesto, que se analiza en la letra d) del punto 2.6.4, que arroja un desajuste presupuestario al término del ejercicio con la situación actual, de M\$ 15.744.861, que es un tema a considerar con primerísima urgencia, porque en las mismas instrucciones de la Contraloría General de la República antes señaladas, se deja en claro que no es posible otorgar presupuesto sin financiamiento.
- h) Finalmente en materia presupuestaria se debe considerar que a pesar de los M\$ 6.000, que se inyectaron al presupuesto sin financiamiento según lo indicado en Resolución N° 7.825, del 6 de agosto de 2018, de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes, la situación es muy compleja porque con este monto no se alcanza a cubrir la operación del año en Bienes y Servicio de Consumo, -sin considerar además lo incierto de su financiamiento-, debiéndose analizar con urgencia las contingencias futuras reformulando el Programa Financiero actual que tiene una proyección de gasto que supera en M\$ 3.000.615 la



disponibilidad actual de presupuesto a pesar del incremento sin financiamiento entregado por el Servicio de Salud Magallanes. Otro tópico a considerar es la situación presupuestaria en el Subtítulo 21 que igualmente es deficitaria, y en particular la situación de honorarios a suma alzada Ley 18.834 que se analiza en el punto 2.2 del presente informe, cuyo presupuesto se agotó en julio de 2018.

- i) Se sugiere al nivel directivo del Hospital analizar la situación descrita y emprender acciones para enfrentar contingencias futuras con el objeto de evitar situaciones como las ocurridas en el año 2017, como cortes de pedidos y desabastecimiento en algunas áreas derivadas de la falta de recursos para cancelar los compromisos con proveedores y prestadores del Hospital.

2.7.- Información periódica de convenios establecidos con terceros.

ID Licitación	Nombre Proveedor/Prestador	R.U.T.	Fecha inicio	Fecha Término	Resolución Exenta	
					Nº	Fecha
5070-29-LQ18	SOCOFAR DIVISION MUNNICH	76.956.140-4	13-07-2018	31-12-2019	9275	13-07-2018
5070-34-LQ18	BIOMET CHILE S A	91.575.000-1	04-07-2018	31-12-2019	8901	04-07-2018
5070-44-LP18	BIOMET CHILE S A	96.863.710-K	09-07-2018	30-06-2020	8975	09-07-2018
5070-43-LE18	FRESENIUS KABI CHILE LTDA.	96.863.710-K	13-07-2018	30-06-2020	9223	13-07-2018
5070-41-LE18	LABORATORIO SANDERSON S.A.	77.478.120-K	13-07-2018	31-12-2019	9277	13-07-2018
5070-41-LE18	FRESENIUS KABI CHILE LTDA.	91.546.000-3	05-07-2018	31-12-2019	8920	05-07-2018
5070-41-LE18	LABORATORIO SANDERSON S.A.	77.478.120-K	13-07-2018	31-12-2019	9277	13-07-2018
5070-41-LE18	ASTRAZENECA	91.546.000-3	05-07-2018	31-12-2019	8920	05-07-2018
5070-48-LE18	ITF LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA	96.517.170-3	31-07-2018	31-12-2019	9919	31-07-2018
5070-48-LE18	ITF LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA	96.517.170-3	18-07-2018	31-12-2019	9422	18-07-2018

Fuente: - www.mercadopublico.cl- JULIO 2018

2.8.- Informe mensual presupuestario de la ejecución financiera y actividad relacionada con los convenios con terceros.

2.8.1.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos del pago realizado. Informe actualizado al mes de elaboración.

LISTADO DE CONVENIOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL GASTO DEL ESTABLECIMIENTO						
Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Imputación Presupuestaria	COMPROMISO		
				Monto Mensual	Acumulado	Monto Anual
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO LAVANDERÍA DEL HCM	SERVICIOS INTEGRALES Y PERSONALES DE SEGURIDAD PRIVADA SPA	2211999000	18.755.323	217.088.676	225.063.876
	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO ALIMENTACIÓN DEL HCM			17.160.283		205.923.396
	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE ASEO INTEGRAL		2208001000	41.899.320	83.798.640	335.194.560
2	CONTRATACION SERVICIOS DE ORIENTADORES E INFORMACION PACIENTES HCM	SERVICIOS GRALES SANDRA GAETE VARGAS EIRL	2211999000	93.288	123.640.291	VARIABLE
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO A BODEGAS		2211999000	5.852.981		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO BANCO DE SANGRE Y HEMODINAMIA		2211999000	1.718.640		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO C.R. UNIDAD DE EMERGENCIA HOSPITALARIA HCM		2211999000	7.200.000		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO MANO DE OBRA RRHH SIAPER		2211999000	8.400.000		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO DIGITACION CR ODONTOLOGICO		2211999000	1.939.200		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO DIGITADORES PARA GESTION DE LAS PERSONAS		2211999000	7.133.000		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO PROFESIONAL VENTA SERVICIOS		2211999000	3.800.000		
	CONTRATACION SERVICIO APOYO PROFESIONAL UNIDAD NEUROLOGIA		2211999000	3.800.000		
	CONTRATACION SERVICIOS DE APOYO DEPARTAMENTO FINANZAS		2211999000	8.939.548		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE VENTAS DE SERVICIOS DEL HCM		2211999000	5.922.468		
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO PROCESOS COMPUTACIONALES DEL SIGGES		2211999000	4.202.484		
	CONTRATACION SERVICIO AUXILIAR CAMILLERO		2211999000	1.062.515		
CONTRATACION SERVICIO APOYO MANTENIMIENTO Y EQUIPOS MEDICOS	2206999000	4.732.145	27.769.332	VARIABLE		
3	COMPRA DE SERVICIOS HEMODIALISIS	SOCIEDAD ALMENDRAS Y ULLOA LTDA	2212999001	60.144.910	407.633.550	VARIABLE
4	COMPRA DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	2212999010	35.970.000	320.730.000	VARIABLE
5	CONTRATACIÓN APOYO ADMINISTRATIVO PARA SOME	EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS SERPROMAG SpA	2211999000	4.256.000	197.024.777	VARIABLE
	CONTRATACIÓN APOYO GESTIÓN DE CAMAS		2211999000	872.619		
	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO DEPTO. CALIDAD		2211999000	1.725.052		
	CONTRATACIÓN AUXILIARES DE APOYO PENS/RX/CAE MATER		2211999000	5.486.900		
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO GESTION DE LAS PERSONAS		2211999000	8.234.600		
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO CENTRAL TELEFONICA		2211999000	1.705.523		
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO APOYO DIGITACION CR LABORATORIO		2211999000	918.150		
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE APOYO VTA SS C.R. IMAGENOLÓGIA	2211999000	1.978.987				
6	CONTRATACION DE SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD	SERVICIOS MAC LEAY LTDA	2208002000	25.057.687	25.057.687	50.115.374
7	CONTRATACION SERVICIO APOYO ADMINISTRATIVO UNIDADES DEP. SDM	INGECAP ASESORIAS LTDA	2211999000	5.628.516	64.538.446	61.913.665
	CONTRATACION SERVICIO APOYO SOME FICHAS			765.000		2.575.500
	CONTRATACION SERVICIO APOYO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA			14.095.927		169.151.124
8	CONTRATACION SERVICIO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL	GESTION PATAGONICA SERVICIOS Y CIA LTDA	2208008000	10.300.000	72.100.000	123.600.000
	CONTRATACION SERVICIO DE APOYO A UNIDAD DE FICHAS CLINICAS DEL S.O.M.E.		2211999000	1.680.994	14.820.765	9.600.000
9	CONTRATACIÓN SERVICIO APOYO MANEJO REAS	ARANCIBIA MCLEOD Y CIA LTDA	2208001000	10.567.809	73.974.663	126.813.708
10	CONTRATO ADQUISICION ARTICULOS DE ASEO	COMERCIAL FIES Y COMPAÑIA LTDA	2204007002	92.820	27.398.834	VARIABLE
	CONTRATO ADQUISICION TOALLAS DE PAPEL			6.678.994		

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- JULIO 2018

2.8.2.- Listado de los 10 proveedores más relevantes en términos de la deuda que mantiene el hospital autogestionado.

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Porcentaje de la deuda total (%)
1	INTERMEDIACION CENABAST	SHIRE CHILE SPA	230.645.800	7,44%
2	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	ROCHE CHILE LTDA	134.903.317	4,35%
3	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA	128.260.021	4,14%
4	CONVENIO MARCO "ADMINISTRACION DE BENEFICIOS DE ALIMENTACION, UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA"	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA	111.345.000	3,59%
5	INTERMEDIACION CENABAST	CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SNSS	104.449.994	3,37%
6	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	NOVARTIS CHILE SA	93.002.745	3,00%
7	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	SANOFI AVENTIS DE CHILE SA	84.124.171	2,71%
8	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS 2018-2019	LABORATORIOS RECALCINE SA	75.510.390	2,44%
9	CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS 2018-2019	FRESENIUS KABI CHILE LTDA	73.650.171	2,38%
10	CONTRATO DE SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN AVION AMBULANCIA	SOCIEDAD TRANSPORTE AEROMEDICO CRITICO LTDA	69.940.000	2,26%

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- JULIO 2018

2.8.3.- Listado de los 10 proveedores que presentan mayor antigüedad de la deuda que mantiene el Hospital.

Nº	Nombre Convenio	Identificación Persona Jurídica	Monto adeudado (\$)	Antigüedad en días corridos
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO KARDEX Y DISPENSADORES 2016- 2019	GRIFOLS CHILE SA	5.768.943	222
2	CONTRATO DE SUMINISTROS INYECTABLES ÁREA ONCOLÓGICA II HCM 2018-2019	PFIZER CHILE SA	1.053.150	159
3	CONTRATO INSUMOS ANATOMIA PATOLOGICA 2015-2016	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA	526.539	102
4	CONTRATO INSUMOS CARDIOCIURUGIA GENERAL 2016-2017	REICH DE COMERCIO EXTERIOR SPA	582.544	99
5	CONVENIO MARCO	SODIMAC SA	29.512	97
6	TRATO DIRECTO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DERMATOMO PADGETT	PRODUCTOS MEDICOS PROMEDON CHILE LTDA	499.800	95
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PARA LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y LAVANDERÍA 2018-2020	MARSOL SA	4.120.000	92
8	CONTRATO SUMINISTRO GASES CLINICOS E INDUSTRIALES 2016-2020	LINDE GAS CHILE SA	134.494	92
9	CONVENIO MARCO "ADMINISTRACION DE BENEFICIOS DE ALIMENTACION, UNIFORMES, VESTUARIO INSTITUCIONAL Y ROPA CORPORATIVA"	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE SA	80.775.000	85
10	INTERMEDICION CENABAST	NOVO NORDISK FARMACEUTICA LTDA	75.380.550	85

Fuente: SIGFE - www.mercadopublico.cl- JULIO 2018

2.11.- Informe anual de inversiones realizadas en el establecimiento:

INVERSIONES RELACIONADAS (SUBTITULO 29)	Julio	Acumulado año 2018
Presupuesto anual mensualizado	15.000.000	64.189.661
Ejecución presupuestaria real	4.506.171	52.681.943
% de Ejecución mensual	30,04%	82,07%

Fuente: Departamento de Finanzas- JULIO 2018

2.12.- Informe anual del programa de mantención de equipos médicos e industriales.

2.12.1.- Los datos consignados en esta tabla, deben ser coincidentes con los registros del indicador de mantención de equipos médicos del módulo de autogestión del SIS-Q.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS MEDICOS	Julio	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	59.195.241	473.957.130
Ejecución presupuestaria real	57.421.062	472.574.958
% de Ejecución mensual	97,00%	99,71%

Fuente: Departamento de Finanzas - JULIO 2018

2.12.2.- Datos de mantención de los equipos industriales.

PROGRAMA DE MANTENCION DE EQUIPOS INDUSTRIALES	Julio	Acumulado Año 2018
Presupuesto anual mensualizado	44.127.766	132.282.481
Ejecución presupuestaria real	27.724.627	139.349.740
% de Ejecución mensual	62,83%	105,34%

Fuente: Departamento de Finanzas - JULIO 2018